

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Otros

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: NOMBRAMIENTO AUDITOR EXTERNO PERIODO 2022**

SAN JOSE, 28 de junio de 2022.

Señora

María Lucía Fernández G.

Superintendente General de Valores

Estimada señora:

Cumpliendo con la regulación de comunicar a la Superintendencia los Hechos Relevantes de nuestra empresa, me permito remitirle el siguiente:

### “HECHO RELEVANTE”

**CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA** , comunica que para el período 2022 se ha contratado a la firma **Deloitte & Touche, S.A.**, como auditores externos.

Sin más por el momento, me despido,

Atentamente,

Mauricio Bruce Jiménez  
Representante Legal  
Corporación ILG Internacional, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Corporación ILG Internacional, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”